



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas al **proyecto de embalse de Mularroya**.

El embalse de Mularroya, actualmente en construcción, se ubica sobre el curso natural del Río Grío (afluente del Jalón en su margen derecho). Tendrá una capacidad de 103 hm³ e inundará 470 ha.

En el proyecto de presa de Mularroya, los impactos sobre los Lugares de importancia comunitaria (LIC) afectados motivaron la anulación de la Evaluación de Impacto Ambiental y del proyecto mismo por sendas sentencias del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional en 2009 y 2013, respectivamente, forzando la paralización de las obras.

Sin embargo, una Declaración de “interés público de primer orden” del proyecto de Mularroya adoptada por Consejo de Ministros en 2014, permitió reiniciar otro proceso de elaboración de una Declaración de Impacto Ambiental, a cuya finalización se podrían seguir las obras.

Las medidas de corrección de los graves impactos ambientales sobre las zonas de red natura a causa de las obras del proyecto de Mularroya, reflejadas en esta nueva DIA de mayo de 2015, se han planificado casi en su totalidad en lugares diferentes ya no de la zona afectada, comarca de Baldearon, sino fuera de la provincia de Zaragoza y de Aragón.

El presupuesto estimado del conjunto de las obras alcanzaba hace unos años los 200 millones de euros. En ningún momento ni la Confederación Hidrográfica del Ebro, CHE, ni la Junta Central de Usuarios del Jalón han informado a los futuros usuarios del embalse de los costes que tendrán que asumir.

En la medida que el acuífero drena caudales justamente hacia esta zona, siempre hay caudales disponibles y bombeables, aún en años de sequía. El coste de bombeo en esta zona supone menos de 0,04 €/m³. Resulta previsible y lógico que los futuros usuarios del embalse se opongan a la puesta en marcha del uso del agua del pantano sí deben pagar por su uso cantidades que quintuplican esa cifra. Así ocurrió hace años con el bombeo de la Tranquera, en esta misma zona, cuyos costes de funcionamiento no fueron cubiertos, lo que motivó la paralización de dicho bombeo, una vez acabada la obra.



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Recientemente se ha hecho público que el consorcio entre Acciona y Sacyr, con la asistencia técnica de Tyspa y Geocisa, ha estado ultimando la puesta en marcha, para este 11 de noviembre, la tuneladora que perforará durante los próximos 26 meses la galería para trasvasar agua entre el azud proyectado en las hoces del Jalón y el recuenco del río Grío que contribuirá al llenado del embalse de Mularroya.

Teniendo en cuenta todo ello, se pregunta

- ¿Qué porcentaje del agua embalsada en el pantano de Mularroya según los usos planificados de riego, abastecimiento y uso industrial corresponde al término municipal de Riela en cuanto a derechos de agua?
- Sobre la cuestión anterior, ¿Cuál es el precio en € del m³ para cada uno de los usos del agua de Mularroya? Y en el caso del uso de regadío ¿cuál es el coste en € por hectárea?
- Referente a la gestión sobre el agua embalsada, ¿qué afección tendrá la derivación de caudales del río Jalón hacia el embalse sobre el río Grío, sobre la actual gestión de caudales asignados a los sindicatos de riegos de las acequias de nuestro término municipal?
- La gestión del agua de Mularroya para riego, ¿Va a conllevar un nuevo canon sobre las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestro término municipal? Si es afirmativo, ¿qué coste supondría?
- Teniendo en cuenta que un acuífero sobreexplotado, como es el caso del acuífero de Cariñena-Alfamén, es una enorme presa subterránea, ya construida, que se podría llenar, ¿qué estrategias tiene previstas el Gobierno para recuperar el acuífero?
- ¿Considera el Gobierno, teniendo en cuenta todas estas informaciones, que nos encontramos ante un proyecto viable y sostenible, desde el punto de vista ambiental, económico y social?

Madrid, Congreso de los Diputados a 12 de noviembre de 2020

Juan López de Uralde

Diputado